

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28187** *RADEN MAS COSTA DEL SOL, S.L.*

D.<sup>a</sup> María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 116/11, de Autos de Despido n.º 780/10 a instancia de Francisco Joaquín León Roda contra RADEN MAS COSTA DEL SOL, S.L. en la que con fecha 11 de julio de 2011 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad RADEN MAS COSTA DEL SOL, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 33.370,04 euros más 6.674,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110056985-1**